Gmail Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero <ingserviciospublicos@gmail.com>

Fwd: Registrado: RAD CRA 20260120090261

2 mensajes

Servicios Públicos <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co> 9 de junio de 2026 a las 10:07
Para: "Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero" <ingserviciospublicos@gmail.com>

Atentamente,

Jennyfer Daniela Acosta Romero
Secretaria de Servicios Públicos
Alcaldía de Villapinzón
CEL: 3203043646
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co

VILLAPINZÓN Unidos hacemos

---------- Forwarded message ---------
De: **correo@cra.gov.co** <correo@cra.gov.co>
Date: mar, 9 jun 2026 a las 10:09
Subject: Registrado: RAD CRA 20260120090261
To: <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co>

CORREO ELECTRÓNICO POSTAL CERTIFICADO™
Certificación de entrega. Contenido & Hora.
4-72 CertiPost
Powered by RPost*
Un servicio de **4-72** el operador postal oficial de Colombia.

Este es un Email Registrado™ mensaje de **correo@cra.gov.co**.

Buen Día,

Adjunto enviamos el radicado CRA 20260120090261 para su información y trámite pertinente.

Favor confirmar recibo de comunicación.

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Para nosotros es muy importante
conocer su opinión sobre nuestro servicio.
**Por eso, lo invitamos a diligenciar
la Encuesta de Satisfacción haciendo**

Clic aquí

No responda este mail, es un mensaje informativo y no se encuentra habilitado para recibir mensajes

Cordial saludo,

CRA

CORRESPONDENCIA
correo@cra.gov.co
Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico
Teléfono: +57 (601)4873820 Ext. 101 Línea gratuita
Línea Nacional: 018000517565
Dirección: Carrera 12 No 97-80 Piso. 2. Bogotá D.C, Colombia.
www.cra.gov.co

RPost®Patentado

20260120090261.pdf
149K

Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero <ingserviciospublicos@gmail.com> 22 de junio de 2026 a las 16:54
Para: Servicios Públicos <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes

Adjunto proyección de respuesta a oficio y documento enviado originalmente el cual cumplía con todas las condiciones requeridas por la CRA; **por favor no ajustar o incluir apartes adicionales a la resolución CRA 894 de 2019 ni eliminar texto como el segmento de prestación**; una vez cuente con concepto de legalidad se tendrá que ajustar la resolución de adopción.

Sin otro particular

Erika González Barrero
Asesora Ambiental y de Servicios Públicos
Celular: 3144602269

[El texto citado está oculto]

---

2 adjuntos

oficio Rta CCU Aseo.docx
433K

CCU ASEO 2026 OBSERVACIONES CRA.pdf
356K